



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 15 ABR 2016

Expte. n° 50.502-2016 y AGREGADOS.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales alumnos de esta Facultad, solicitan prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos para las distintas asignaturas que se cursan en ésta Casa;

ATENTO.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

Por ello,

EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

**RESUELVE:**

Art. 1º)-NO Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de las asignaturas que se detallan, a los alumnos regulares que a continuación se consignan:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL...</u>
Alfredo Angel FALCON	LIC. EN BIOTECNOLOGIA	1998	BIOLOGIA CELUL. Y MOLECULAR	-----

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos, a sus efectos.-

**RESOLUCION N°:** 0281 2016

JCA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARZILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN